En Berlín Ayer Quedó Definitivamente Sellada la Suerte de Alemania

EL REICH HA DEJADO DE EXISTIR

Se Delimitaron las Zonas de Ocupación

LONDRES, 5. (ANS). — El Tercer Reich alemán dejó de existir a las 14 horas de hoy, martes. Este es el efecto del documento firmado hoy en Berlín por el general Eisenhower, el mariscal Montgomery, el general Zhukov y el general de Tassigny, en representación de las cuatro potencias aliadas: Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia.

Los nombrados asumen el poder completo en Alemania, que es dividida en cuatro zonas de ocupación dentro de las fronteras que tenía el 31 de diciembre de 1937. Alemania pierde Austria y la región del sudete.

Documento único en la historia

Todos los efectivos de sus fuerzas armadas son desarmados y considerados prisioneros de guerra. Todos sus barcos, aviones y equipos de guerra, fábricas, fortificaciones, antecedentes y archivos deberán ser puestos a disposición de los aliados. Todos los medios de comunicaciones y transportes quedan bajo la fiscalización aliada y el trabajo, los servicios de utilidad pública y los equipos de instalaciones de conservación deberán ser utilizados de acuerdo con los pedidos aliados.

Esta declaración constituye un documento único en la historia moderna de la guerra. Nada como esto ha ocurrido después de la guerra mayor, desde hace más de dos siglos y medio. Reemplaza al armisticio usual al término de las hostilidades y señala el sometimiento total de Alemania a las potencias aliadas.

De las cuatro zonas de ocupación, las tropas del Reino Unido ocuparán el noroeste, la Unión Soviética el este, los Estados Unidos el sudoeste y Francia la zona occidental. No se han establecido aún los detalles de delimitación de las zonas respectivas y no está en claro si quedan en pie las disposiciones del primitivo acuerdo respecto a las mismas.

La autoridad suprema

La autoridad suprema será ejercida por los comandantes en jefe británico, norteamericano, soviético y francés en sus respectivas zonas, de conformidad con las instrucciones de sus gobiernos y conjuntamente en las acciones que conciernan a Alemania como total. Los cuatro comandantes aliados, que desempeñarán por rotación el cargo de comandante supremo, formarán el consejo de control. Serán asesorados por un cuerpo técnico y cada uno de ellos por un consejero político. El gran Berlín no será ocupado por ninguna de las potencias, sino que será administrado bajo la dirección general del Consejo de Control.

La sede de la Comisión de Control aliada estará, presumiblemente en Berlín mismo o en sus vecindades inmediatas.

La declaración puntualiza que los aliados no buscan la anexión de Alemania, pero habla de decisiones subsiguientes y otras medidas que puedan considerarse necesarias.

Las futuras reivindicaciones

Los representantes aliados impondrán a Alemania las medidas administrativas, políticas, financieras, militares y otros requerimientos que emanen de la derrota completa y advierte al pueblo alemán que la falta de su parte en cumplir pronto y completamente las obligaciones que se le imponen, traerá aparejada la acción que los aliados consideren apropiada a las circunstancias.

El documento actual se refiere a Alemania propiamente dicha.

Deja para el futuro cualquier otra decisión o reajuste referente al territorio germano, pero establece claramente que la ocupación aliada no representa la anexión de Alemania.

Esta fórmula permite cualquier arreglo eventual de las reivindicaciones territoriales a expensas de Alemania, en especial la anexión dispuesta por Francia y las que Holanda se reserva para su consideración. Es compatible asimismo con el comunicado de Yalta, que prevé la expansión polaca hacia el oeste, para compensar a Polonia del arreglo ruso-polaco de la línea Curzón.

Austria, parte del Gran Reich de Hitler, queda excluída por supuesto y será objeto de una declaración separada cuando la comisión de control aliada se reúna y establezca en Viena.

Los aliados en el gobierno de Alemania

WASHINGTON, 5. (A.N.S.)— Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia comenzaron hoy a desempeñar su papel en el gobierno de la Alemania derrotada. Proclamaron los términos aplicados luego de la rendición incondicional y prometieron tomar todas las medidas en el Reich "necesarias para la paz y la seguridad futuras". El establecimiento, largo tiempo esperado, del Consejo de "Control" Cuatripartido, fué anunciado simultáneamente en Londres, Moscú y París en momentos en que el organismo iniciaba su primera reunión en la castigada capital alemana.

Fueron revelados los términos convenidos por los cuatro aliados el 12 de mayo, por los cuales asumieron la autoridad suprema sobre Alemania y gobernarán a su pueblo de 80.000.000 de almas por largo tiempo, en el porvenir.

Límites de la zona de ocupación

Indicóse que la zona de Alemania que ocupará Francia no fué todavía resuelta. Los límites exactos de las zonas de ocupación siguen sin revelarse. Pero el anuncio decía que Alemania había sido dividida en una zona oriental para Rusia, otra zona del noroeste para Gran Bretaña, una zona del sudoeste para los Estados Unidos y una zona occidental para Francia. Los aliados convinieron en que la zona del "gran Berlín" sea ocupada por las fuerzas de cada una de las cuatro potencias. Hasta ahora el ejército rojo tenía pleno dominio de la capital germana. La autoridad del consejo de Berlín abarcará toda Alemania dentro de sus fronteras de diciembre de 1937 o sea los deslindes existentes antes del "anschluss" con Austria.

HA SIDO EJECUTADO UN TORTURADOR FASCISTA

ROMA, 5. (A.N.S.). — Pietro Koch, notorio torturador fascista fué ejecutado hoy, siendo fusilado por la espalda. Gritó "Viva Italia" y, según un testigo ocular se vió el cuerpo saltar hacia adelante, después de la ejecución.

Declaración conjunta

LONDRES, 5 (ANS)— La radioemisora de Moscú transmitió una declaración conjunta referente a la derrota de Alemania y a la asunción del poder en ese país por Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos y Francia. La declaración conjunta dice que Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia, asumen el gobierno de Alemania, porque este país no está capacitado para gobernarse a sí mismo. La declaración expresa luego, que las autoridades aliadas han presentado las siguientes exigencias: 1o. Todas las fuerzas militares bajo "control" alemán cesarán las operaciones militares de toda índole. 2o. Todas las fuerzas aéreas militares, navales y terrestres, unidades de SS. y de la Gestapo y todas las fuerzas armadas serán completamente desarmadas por representantes designados por los aliados. 3o. Todas las fuerzas arriba mencionadas serán consideradas prisioneros de. Esas fuerzas arriba mencionadas dondequiera que se encuentren, deberán permanecer en el mismo lugar hasta nueva orden de los aliados. 4o. Todas las fuerzas policiales y civiles serán acogidas por los aliados. 5o. Los aparatos de vuelo militares y civiles deberán quedar en tierra. Todos los aparatos de vuelo que no se encuentren en territorio dominado por los aliados, deberán dirigirse inmediatamente a Alemania o a otros lugares designados por los aliados. 7o. Todas las fuerzas navales dondequiera que se encuentren deberán dirigirse a las bases designadas por los aliados.

La ceremonia realizada

La radioemisora de Moscú describió la ceremonia como "la asunción por las cuatro potencias aliadas del gobierno de Alemania "y como" la declaración de la derrota de Alemania". El preámbulo de anuncio decía que: "las fuerzas alemanas de tierra, mar y aire han sido rendidas incondicionalmente y que Alemania, de una completa derrota y que se han [illegible] que lleva la penosa responsabilidad por la guerra no está en condiciones de oponerse a la voluntad de los vencedores. De esta manera se ha materializado la rendición incondicional de Alemania".

La llegada de delegados

NUEVA YORK, 5 (ANS). — Una transmisión para la red radiotelefónica combinada, hecha desde Berlín, anuncia la reunión de la Comisión Aliada de "Control", en el cuartel general del mariscal Zhukov, en las afueras del sudeste de la capital alemana. Agrégase que la delegación norteamericana, encabezada por el general Eisenhower, llegó al aeródromo de Tempelhoff en 5 aviones, poco después de las 11, siendo saludada por una guardia de honor de soldados rusos y por el comandante de la guarnición soviética de Berlín. La delegación francesa, encabezada por el general Delattre de Tassigny, llegó en segundo término, seguida luego por la británica, que presidía el mariscal Montgomery. El general Eisenhower estaba acompañado por el consejero político principal, señor Murphy. El aeródromo estaba adornado con las banderas de las naciones unidas y una banda del ejército ruso ejecutaba el himno nacional de cada país, al arribo de las respectivas delegaciones. Los rusos, como anfitriones, proporcionan los medios de transporte, el alojamiento y los víveres. Las comunicaciones están a cargo del cuerpo de señaleros del ejército norteamericano. Los cuatro grandes firmaron en primer término una declaración por la cual se establece a la Comisión Aliada de "Control" como organismo de gobierno en el Reich y luego se reunieron en una sesión oficial para considerar los problemas iniciales vinculados a la fiscalización de Alemania.






General D. Eisenhower, mariscales Montgomery y Zhukov y general Koenig, altos jefes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia, que tendrán gran participación en el control del territorio de Alemania vencida



Año XVIII ★ Nº 6233 ★ Santa Fe, miércoles 6 de junio de 1945. 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

FRANCIA PIDE REUNION DE CINCO PAISES

Respecto a Siria

PARIS, 5 (ANS)— Francia propondrá oficialmente la celebración de una conferencia de las cinco grandes potencias para estudiar el problema del Medio Oriente.

La quinta potencia que intervendrá en la conferencia es China y las decisiones de la reunión serán sometidas a la consideración de un consejo de ministros.

El comunicado oficial dice que el gobierno ha decidido proponer que dentro de la estructura de cooperación internacional y de acuerdo con las naciones interesadas, el problema de Medio Oriente sea sometido a una conferencia de las cinco grandes potencias.

La reunión de la liga árabe

BEIRUT, 5 (ANS)— Los ojos del mundo árabe que se fijaban en Damasco, la ciudad con cicatrices de bombas, esta noche vuelven hacia El Cairo, donde la Liga Arabe da comienzo a la conferencia más importante que ha realizado hasta ahora.

Sirios y libaneses aguardan el resultado de estas reuniones donde se coordinará la acción de siete países árabes que representan a unos ochenta millones de almas. ¿Qué decidirá la liga? ¿Cuáles serán sus decisiones? Estas son preguntas que no sólo se hacen los sirios y libaneses, sino también los círculos políticos de Londres, Washington, Moscú y París.

Conjeturas en París

PARIS, 5 (ANS) — En fuente inobjetable, estrechamente relacionada con el gobierno, se declaró que podría estallar la lucha entre las tropas francesas y británicas de Levante, como consecuencia de la ocupación británica de Damasco, a menos de que se logre persuadir al general De Gaulle de que cambie su política o de que el presidente Truman actúe de mediador.

Se tejían ya conjeturas acerca de si el general De Gaulle había solicitado o no el arbitraje norteamericano en la disputa. Tales conjeturas se basaban en el hecho de que De Gaulle llamó al embajador norteamericano Caffery, celebrando esta tarde una conferencia de una hora con él en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Oficialmente no se ha dado información alguna acerca de los detalles de esta entrevista.

El informante agregó que todo el gabinete francés se ha alineado frente a la forma inhábil en que De Gaulle ha llevado este asunto, urgiéndole a que se conduzca en forma "más diplomática" Pero es un gobierno personal —añadió— y ninguno de los miembros del gabinete es capaz de influenciar a De Gaulle quizás con la única excepción de George Bidault, quien regresó recientemente de San Francisco. De Gaulle, está ahora encolerizado y será preciso proceder muy cautelosamente para evitar la explosión".

Dos cadetes de aviación perdieron la vida en un accidente en Córdoba

BUENOS AIRES, 5, (A.N.S.). — En las cercanías de la localidad de Toledo, próxima a Córdoba, se registró esta mañana un grave accidente de aviación, a consecuencia del cual perdieron la vida dos cadetes de 4º año de la Escuela Militar de Aviación, que funciona en la capital de esa provincia.

Al respecto la Secretaría de Aeronáutica dió a conocer esta noche el siguiente comunicado oficial:

"Esta tarde, en circunstancias en que cumplían un tema de navegación, dispuesto por la superioridad, sufrió un accidente el avión N.A. 16, Nº 311, de la Escuela de Aviación Militar, en la localidad de Toledo, próxima a la ciudad de Córdoba.

"A consecuencia del accidente perdieron la vida sus dos tripulantes, cadetes del 4º año del citado Instituto: Juan Carlos Segura, piloto, y Luis Rafael Simóns, copiloto.

"La Dirección de Institutos Aeronáuticos dispuso la instrucción del correspondiente sumario.

"Los restos de los infortunados cadetes fueron trasladados esta noche a las 20, a la Capital Federal, donde serán inhumados.

Orientación de las Escuelas Germanas

CUARTEL GENERAL DEL DUODECIMO GRUPO DE EJERCITO, 5. (ANS). — Las escuelas elementales se abrieron nuevamente en Aquisgrán el 4 de junio, haciendo uso de libros escolares impresos bajo fiscalización norteamericana, para eliminar la propaganda nazi. Las escuelas de Aquisgrán son las primeras que se abren desde que los aliados ocuparon Alemania. Los funcionarios del gobierno militar en el cuartel general de Bradley dicen que los maestros no serán nazis y el profesorado deberá ser aprobado por el Alto Comando Aliado. El superintendente de escuelas es judío. Los libros escolares se basan en ediciones publicadas antes de Hitler y son impresos por las fuerzas armadas estadounidenses en Alemania y vendidos a los alemanes.

Los libros usados bajo el régimen de Hitler se recogen y guardan sin quemarlos. Tales libros contienen propaganda aun en los problemas de aritmética, donde se eliminó el conocido problema "si usted tiene cuatro manzanas" sustituyéndolo por "si usted tiene cuatro ametralladoras". Los libros se hallan ilustrados con fotografías de soldados y banderas nazis. Se ejerce censura únicamente para eliminar aquellas cosas agregadas por Hitler. Respecto a los libros de historia, se prepara una recopilación de los acontecimientos para dar a los estudiantes una información sobre la actitud de Alemania durante la guerra. Fuentes allegadas al gobierno militar dicen que un 75 por ciento de los edificios de escuelas en Alemania fué destruído. Todas las escuelas de Hitler serán clausuradas y los internados que actualmente funcionan como hoteles para niños y no enseñan más que modelado elemental, continuarán funcionando como centros para cuidar niños.

Un funcionario del gobierno militar predice que algunas de las famosas universidades alemanas pedirán permiso para iniciar los estudios dentro de pocos meses. Agrega: "Alemania contaba con un magnífico sistema educativo antes de que subiera Hitler. Los verdaderos educadores eran antinazis, pero fueron forzados a hacer uso de las universidades para hacer propaganda nazi. Para poder vivir esos profesores deben poner en orden su propia casa, lo que espero harán pronto. Muchos famosos centros educativos alemanes, tales como Colonia, fueron destruídos; Heidelberg, salió completamente ileso, pero es posible que es donde más hondamente se hallan arraigadas las ideas nazis, pues tenía elemento liberal que fué fácilmente nazificado y debido a que Goebbels tomó especial interés por haber estudiado allí. El ochenta por ciento de las escuelas elementales alemanas eran sectarias. Estas recibirán permiso para continuar sus tareas de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades estadounidenses. Varios funcionarios han recibido peticiones de iglesias para que se les permita enseñar catecismo. Las peticiones han sido autorizadas. El gobierno militar dice que nuestra preocupación principal consiste en que no hagan uso de las iglesias para actividades políticas o como centros de propaganda. Existe completa libertad de palabra para las iglesias, excepto cuando los sermones contienen tema nazi, lo cual no ha ocurrido, pues los sacerdotes han sido líderes para llevar al pueblo nuevamente hacia el buen camino".

BRASIL EFECTUARA UN ANUNCIO SENSACIONAL

RIO DE JANEIRO, 5. (A.N.S.). — El canciller de Brasil ha convocado a los representantes de la prensa y de las agencias informativas extranjeras a una reunión a efectuarse mañana por la mañana en la Cancillería, donde se hará un importante anuncio acerca de la política exterior de Brasil.

Se estima que mañana quedará definida la actitud de este país con respecto al Japón.

SOLICITAN LA SEPARACION DE AFILIADOS RADICALES

CORDOBA, 5 (ANS)— Un núcleo de ciudadanos radicales elevó una nota al presidente del comité de la Provincia, Dr. Yadarola, solicitándole se adopten medidas disciplinarias en contra de los señores Raúl Casal, Manuel Serra, Leopoldo Obeid, Francisco Alonso, Luis Domínguez, C. Abalos y Justino Carranza, por haber concurrido al Ministerio del Interior con el fin de gestionar la designación de determinadas personas para ocupar el cargo de interventor federal de esta provincia, gestión que califican de "escandalosa".

RESPUESTA AL ATAQUE DIRIGIDO POR CHURCHILL

LONDRES, 5. (A.N.S.). — El Sr. Clement Atlee, jefe del Partido Laborista, contestó esta noche el ataque dirigido por Churchill contra el socialismo, en un discurso que fué transmitido por radio a todo el país.

Mediación Propuesta

SAN FRANCISCO, 5. (A.N.S.). — Se ha señalado hoy la posibilidad de que la controversia acerca del veto que ha provocado un impase en la Conferencia de las Naciones Unidas, será presentada a los señores Churchill, Stalin y Truman para que le hallen una solución adecuada.

La Conferencia está esperando una respuesta del primer ministro Churchill al informe de Lord Halifax, respecto a la negativa del gobierno soviético a abandonar su pedido de que cualquiera de las grandes potencias deba tener el derecho del veto en las discusiones sobre las disputas internacionales en el Consejo de Seguridad.

Se tiene entendido que en el informe Lord Halifax sugiere que los señores Churchill y Truman dirijan una nota al mariscal Stalin solicitando su ayuda para salvar el actual impase.

La inclusión de Dinamarca

SAN FRANCISCO, 5. (A.N.S.). — La conferencia de las Naciones Unidas prosigue su labor de preparar la carta mundial y se aprestan para admitir a su miembro número 50: Dinamarca, a pesar de las divergencias de los cinco grandes respecto a ciertas nuevas normas. Las subcomisiones cuyas tareas no se ven afectadas por la cuestión del veto trabajan en las fases finales de su labor. Una de las subcomisiones aprobó el importante capítulo de las medidas coercitivas que capacitarán a la nueva Liga de las Naciones para usar de la fuerza, si es necesario para poner fin a la agresión. La comisión ejecutiva compuesta por los jefes de las delegaciones de 14 países deben realizar hoy su primera sesión, en más de dos semanas, con el fin de arbitrar los medios de acelerar la labor de la conferencia. También se verá el pedido formulado por Noruega, para que Dinamarca sea admitida en la conferencia.

ARRIBO A PARIS EL CONSUL ARGENTINO

PARIS, 5 (ANS). — Ovidio Fernández Núñez, nuevo cónsul argentino en París llegó a esta ciudad, procedente de Madrid. Pierre Bazil, agregado de guerra a la embajada francesa en Buenos Aires, partirá hoy para Londres en camino para la Argentina. Llegaron a París las hermanas argentinas Brandis, repatriadas de Alemania. Rodolfo Muñoz, encargado de negocios de la Argentina, dispuso que vivan en casa del abogado Peña. Las dos hermanas llegaron a Alemania en 1936, pero cuando comenzó la guerra, los alemanes las obligaron a trabajar en una fábrica. Las dos hermanas permanecieron siempre juntas, compartiendo sus penurias hasta llegar a Francia. Están muy agradecidas por las atenciones que aquí se dispensan a los argentinos.

Kobe Fué Incendiada Por Superfortalezas

GUAM, 5. (ANS). — Casi 500 superfortalezas volantes provocaron incendios de un extremo a otro de Kobe, el mayor puerto del Japón, con un devastador ataque realizado hoy, en el cual arrojaron contra aquella ciudad 3.200 toneladas de bombas incendiarias. Las bombas sembraron la destrucción en un sector de 16 kilómetros de largo, a través de astilleros, depósitos, muelles, talleres e instalaciones ferroviarias y fundiciones, como así sobre otros establecimientos de fabricación de materiales bélicos existentes en la ciudad.

La destrucción en Japón

La incursión es la décimoquinta de las llamadas incendiarias, que se realiza contra las ciudades japonesas. Las catorce anteriores, según informaciones suministradas por el vigésimoprimer comando de bombardeo norteamericano, han provocado la destrucción de casi 226 kilómetros cuadrados de instalaciones militares del Japón. Se ha revelado, entre tanto, que con la destrucción causada en Osaka, en la más reciente incursión contra esa importante ciudad, efectuada el viernes último, la superficie total destruída en Osaka es de unos 23 kilómetros cuadrados, o sea el 18 por ciento de la zona densamente edificada de la plaza.

Las Superfortalezas Volantes atacaron Kobe, que se halla a 32 kilómetros al oeste de Osaka, desde mediana altura, a las 7.14 de hoy hora de Tokio. Una información oficial japonesa dice que los aparatos norteamericanos operaron en oleadas de 10 a 30 y durante una hora aproximadamente. Agrega que 58 Superfortalezas fueron derribadas y que otras 144 resultaron averiadas.

Incursión incendiaria

GUAM, 5 (ANS) — Una formación de cerca de 500 Superfortalezas Volantes atacó a Kobe, la 6a. ciudad de Japón en importancia y uno de sus principales puertos, durante una incursión incendiaria destinada a destruir otro centro fundamental de la maquinaria bélica del imperio nipón.

El ataque a Kobe era el siguiente en turno en la serie de acciones destinadas a destruir las principales ciudades de Japón. Tokio, Yokohama y Osaka fueron las primeras en sentir el peso de la ofensiva aérea desde que se iniciaron los ataques por grupos de 500 Superfortalezas Volantes.

Los grandes bombarderos al mando del mayor general Curtis E. Lemay llevaron a efecto su ataque a Kobe al mismo tiempo que se recibían noticias procedentes del frente relativas a que los nipones están empleando un nuevo tipo de avión de caza y pilotos especializados en la defensa de las zonas metropolitanas contra los ataques aéreos norteamericanos.

Kobe está situada en la orilla septentrional de la bahía de Osaka, a solamente 32 kms. de esta ciudad. La población de preguerra era de un millón de habitantes y es la estación ferroviaria vital en las líneas que corren a través de las islas metropolitanas. Entre las instalaciones industriales y militares de Kobe figuran las de Kawasaki Syario, que fabrica motores Diesel, tractores y tanques; los muelles y astilleros Kawasaky, con capacidad para la construcción de grandes buques; los astilleros para embarcaciones de poco tonelaje Harade y Mitsibushi Jojogyo Kabusiki Kayala, y las fundiciones de acero Sumitomo.

Las superfortalezas arrojaron 3.200 toneladas de bombas incendiarias sobre Kobe.

RECOBRO LA LIBERTAD EL DR. RAUL URANGA

PARANA, 5 (ANS)— Los familiares del doctor Raúl Uranga, director de "El Diario", recibieron un telegrama firmado por el mismo, el cual les comunica que ha recuperado su libertad después de permanecer detenido en la metrópoli desde que se clausuró esa publicación.

LLEGAN REFUERZOS A TERRITORIO ESPAÑOL

FRONTERA FRANCOESPAÑOLA, 5. (ANS). — Una delegación del gobierno euzkadi, en Francia, informa que las autoridades del puerto de Bilbao están esperando que lleguen pronto del Marruecos español refuerzos de tropas nativas, para ser destacados en la frontera francesa. Esto parece haberse decidido cuando el gobierno de Madrid tuvo conocimiento que una parte de la guardia civil y de sus oficiales destacados en las provincias del noroeste de España daban muestras de resistirse a los falangistas. Según los mismos informantes, se advirtió considerable movimiento de tropas en esas regiones, en coincidencia con el arribo de batallones de ingenieros que ahora construyen nuevas defensas en todos los puntos estratégicos. Esto parece indicar que Franco teme nuevos ataques de las fuerzas republicanos que transponen continuamente la frontera con Francia.

APOYARA UNA INICIATIVA EL CANCILLER AMEGHINO

BUENOS AIRES, 5. (A.N.S.). — Una delegación de la Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya entrevistó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ameghino, a quien solicitó su apoyo en favor de la reanudación de las negociaciones tendientes a lograr la conclusión del convenio comercial entre los dos países. El doctor Ameghino manifestó a los visitantes su confianza de que en las presentes circunstancias esas legítimas aspiraciones podrán concretarse en un tratado comercial que vincule en el campo económico, en forma estable y efectiva, a los dos países rioplatenses, y prometió estudiar las posibilidades y actualizar los respectivos antecedentes.

Llega a su fin la lucha en Okinawa

GUAM, 5 (ANS).— El décimo ejército norteamericano ha conquistado la mayor parte de Naha y reduce a pequeños bolsones a los últimos combatientes enemigos en el sur de Okinawa, cuya completa ocupación por los norteamericanos parece hallarse muy próxima. La prensa japonesa, según lo indican informaciones radiotelefónicas recibidas aquí, dice que la batalla de Okinawa que lleva ya 68 días de duración "ha entrado en su fase más crítica" y previene que el comando norteamericano está planeando ya la invasión del Japón. La suerte de la guarnición japonesa en el sur de Okinawa, calculada en unos quince mil hombres quedó sellada por el desembarco sorpresivo que ayer efectuaron las fuerzas norteamericanas en la península de Oroku donde el enemigo había esperado ofrecer la última resistencia. Avanzando por lo menos 800 metros tierra adentro, desde las cabeceras de puente, en las primeras horas del día, los combatientes norteamericanos del cuarto regimiento de infantería de marina, se apoderaron de la mitad del aeródromo de Naha y los despachos de la isla dicen que hoy todo el aeródromo se halla en poder de los norteamericanos.

Escasa resistencia en Naha

Otras unidades de la sexta división de infantería de marina tendieron un puente en la zona portuaria de Naha y por él afluyeron hombres y elementos blindados para la batalla final hallando a su paso, tan sólo moderada resistencia de ametralladoras y tiradores emboscados. Un avance aun más rápido fué realizado por otras unidades norteamericanas en dirección hacia el extremo sur de la isla. Estas fuerzas han despejado casi totalmente la península de Chinen, en la costa oriental.

Intenta huir de la isla

GUAM, 5 (ANS). — Tropas japonesas han intentado, inútilmente, escapar en pequeños botes, de la trampa en que quedaron encerradas al sur de la isla de Okinawa. La tentativa se realizó en momentos en que cinco divisiones norteamericanas convergían sobre las posiciones que el enemigo aun conserva en aquella zona.

Las patrullas navales de Estados Unidos que operan frente la costa meridional de la isla, tomaron prisioneros a varios pequeños grupos de soldados nipones, algunos de los cuales estaban completamente desnudos y armados tan solo con granadas de mano. Es evidente que el enemigo está tratando de hacer escapar a sus desorganizadas tropas antes de que sean aniquiladas por las fuerzas de infantería de marina y del ejército sur de la isla con el propósito de envolver y destruir a los 15 o 20 mil soldados nipones que aun quedan en ese sector meridional.

División de tropas niponas

La séptima división norteamericana ha dividido en dos partes el territorio ocupado por los japoneses, mediante un avance hasta la costa sudeste de las suaves llanuras de la península de Chinen.

Con esta acometida ha quedado definitivamente sellado el destino de las tropas japonesas en la península que forma el brazo meridional de la bahía de Nakagusuku.

Desde las nuevas posiciones ocupadas en el sur de la península, los efectivos de la séptima división se desplazaron hacia la izquierda y la derecha con rápidos movimientos encaminados a eliminar toda futura resistencia.

Según las noticias disponibles en ese cuartel general, suman millares los japoneses que han quedado copados en la península de Chinen, y existen indicios de que la campaña de Okinawa se aproxima rápidamente a su final.

EL DOCTOR ADOLFO ALSINA PRESIDIRIA LA CORTE ELECTORAL

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Se ha sabido que pocas horas después de la aparición del decreto aprobando el Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos fué ofrecida la presidencia de la Corte Electoral, creada por aquella resolución, al doctor Rodolfo Medina, quien integró la comisión redactora de la mencionada pieza jurídico-política. El doctor Medina aun no ha resuelto la aceptación del importante cargo. Mientras tanto, todos los partidos políticos intensifican el estudio del Estatuto, comprobándose que, uniformadas las opiniones sobre la necesidad de hacer dicha tarea de la manera más rigurosa posible, se ha pasado del examen personal por parte de los distintos dirigentes al que han comenzado a efectuar los propios organismos partidarios.

Así ya el radicalismo bonaerense, el socialismo y el Partido Demócrata Progresista han designado sendas comisiones para efectuar el correspondiente estudio.

Ha trascendido que en las conversaciones realizadas en los últimos días por los dirigentes radicales de distintos distritos se ha concertado la iniciativa de promover la reunión de una asamblea o conferencia amplia de delegados de todo el país, para realizar aquella tarea con la inteligencia y responsabilidad que son necesarias.

★ JUICIOS DEL DOCTOR PA LACIOS

Desde Montevideo, el doctor Alfredo L. Palacios manifestó que, debido a su complejidad, el Estatuto de los Partidos Políticos será objeto de interminables discusiones, alargando la posibilidad de su aplicación, y facilitando por lo tanto la continuidad en el poder del actual gobierno.

A continuación el doctor Palacios puntualiza diversas fallas del código adoptado por el Poder Ejecutivo, especialmente en lo que se refiere a las disposiciones sobre propaganda partidaria, y por último, expresa: "Seríamos muy ingenuos si los que soportamos amargo exilio creyéramos en la sinceridad de los que hablan de tradición democrática, derechos esenciales del hombre y soberanía del pueblo, cuando los líderes de los partidos están en las cárceles o vigilados o desterrados".

★ CONCEPTOS DEL DOCTOR ROSSITI

El ex diputado nacional Oscar Rossiti, al comentar el Estatuto aprobado por el gobierno, declara que las disposiciones del mismo no aclaran la gran incertidumbre existente por el futuro inmediato de nuestra democracia.

"El Estatuto de los Partidos Políticos es sumamente complejo y en ciertos aspectos impracticable", agregó.

"En esa materia estamos en el punto de partida. Estimo, como la generalidad de los hombres de mi partido, que la tranquilidad pública y el perfeccionamiento de las prácticas democráticas se alcanzarán aplicando éstas o las anteriores disposiciones legales en una limpia consulta al pueblo, sin ciudadanos encarcelados ni candidaturas oficiales u oficiosas, con amplia libertad de prensa y de actividad para los partidos políticos y además sin ingerencias o compromisos inconciliables con la dignidad de los mandatarios, o con la sola y correcta aplicación de la Constitución Nacional."

★ HABLA UN DIRIGENTE T UCUMANO

El doctor Isaías Nougés, ex intendente de Tucumán, y jefe del Partido Defensa Provincial, que actúa en esa provincia, declaró por su parte: "Como todo argentino que aspira a la vuelta de su país a la normalidad, esperaba realmente con ansiedad la aparición de la reglamentación de los partidos, que sería el primer paso para la recuperación de los derechos ciudadanos. Esperaba, sinceramente, que algo se dijera con respecto a gobiernos puestos al servicio de determinadas precandidaturas oficializadas, pero nada de ello existe, creando la consiguiente desconfianza entre todos los que aspiran a que la vuelta a la normalidad sea real y no que mediante un complicado organismo se lleguen a legalizar las violaciones a la Ley Sáenz Peña, que debe ser perfeccionada, pero jamás desvirtuada. Nada se dice respecto a la eliminación de los que desde la función pública han lesionado los intereses del Estado, guardándose al respecto un riguroso silencio, incomprensible en un gobierno que fué producto de la reacción contra la corrupción imperante y del que era lógico esperar soluciones que evitaran la vuelta de esos actores y medidas preventivas para que no se repitieran los males anteriores.

"Hablando con claridad es cómo se sirve al país y no aceptando de viva voz lo que la propia conciencia condena. Por ello no creo en la sinceridad de las declaraciones de algunos dirigentes que aplauden, pero que se abstienen de puntualizar las bondades y beneficios del decreto del Poder Ejecutivo.

"Finalmente creo que es previo a todo despertar la confianza del pueblo argentino, y para ello corresponde desautorizar en forma definitiva determinadas precandidaturas que se encuentran desde ya semioficializadas, como es de pública notoriedad. Mientras ello continúe, no se podrá hablar de Estatutos ni de reglamentaciones".

El Dr. Carmelo P. Piedrabuena se Reincorpora a la Cátedra

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Luis David Bonaparte, de acuerdo a lo resuelto por el consejo directivo el 4 del mes ppdo., realizó gestiones a fin de obtener el reintegro del doctor Carmelo P. Piedrabuena a la cátedra de Derecho Procesal Civil en dicha Facultad.

Con tal motivo el señor decano remitió una carta al doctor Piedrabuena, en uno de cuyos párrafos decía lo siguiente: "Me es grato expresarle que la Facultad necesita y espera el aporte intelectual y moral de quienes han prestigiado la cátedra en largos años de dedicación y estudio.

Finalizaba la nota aludida en la siguiente forma: "Nos interesa a todos, por otra parte, que en estos tiempos difíciles de anormalidad institucional no se debilite el núcleo democrático de la Universidad, sometida hoy mismo al embate de las fuerzas políticas regresivas que pretenden colocar a nuestra Patria bajo el yugo del despotismo".

RESPUESTA DEL Dr. CARMELO PIEDRABUENA

Ante la invitación hecha por el Decano, el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, respondió en una nota cuyo texto es el siguiente:

Ante la invitación hecha por el Decano, el doctor Carmelo P. Piedrabuena respondió en una nota cuyo texto es el siguiente:

"Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis David Bonaparte. Ciudad. — De mi consideración: Oportunamente recibí su atta. nota fecha 14 de mayo ppdo., por la que se me hace saber que el H. Consejo Directivo de esa Facultad, resolvió encomendarle realizara las gestiones necesarias para mi reintegro a la cátedra de Derecho Procesal Civil, de la que fuera privado en razón de haber suscripto, juntamente con otros ciudadanos argentinos, una expresión de anhelos encaminada a que se restableciera en el país la normalidad institucional y se cumplieran los tratados internacionales.

La referida resolución, según se indica, tiene como origen el pedido que hiciera un núcleo de profesores universitarios, que en nota dirigida al señor Decano solicitaron la realización de tales gestiones.

El H. Consejo Superior de la Universidad, en sesión realizada el 15 del mismo mes, ha resuelto unánimemente considerar que nuestra cesantía se ha producido en este caso, "con violación de la ley Avellaneda y que es un deber moral manifestar que la cátedra, en cuanto significa función directiva, "ha seguido estando" en manos de sus titulares y, en consecuencia, declara que la Universidad Nacional del Litoral "necesita y reclama" la acción docente de los señores profesores, aun no reincorporados, invitándolos a hacerse cargo de sus respectivas cátedras.

En una nueva nota fecha 2 del actual, el señor Decano, al hacerme conocer esa resolución de la Universidad, me expresa el anhelo unánime del H. Consejo Directivo en el sentido de que me reintegre al ejercicio de la docencia.

Establecido por la Universidad que el gobierno de la Nación al declararnos cesantes "ha violado la ley" y en la inteligencia que desde la cátedra serviré más activa y eficazmente los intereses de la democracia y de sus instituciones, acepto la reincorporación que me pide el señor Decano, a quien agradezco los generosos conceptos de sus comunicaciones.

Hago extensivo mi reconocimiento a los señores Consejeros y profesores que tan desinteresadamente y en gesto solidario me han honrado con su decisión.

Saluda al señor Decano, muy atte. — (Firmado) Carmelo P. Piedrabuena".

—(O)—

Con la reincorporación del doctor Piedrabuena, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tiende a la normalización de sus actividades. El profesor de Derecho Procesal Civil, es una figura destacada por su actuación democrática en el país, habiendo sido legislador nacional en dos oportunidades. También fué miembro del C. Superior de la Universidad Nacional del Litoral y del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, y así es como esta casa de estudios, contará nuevamente en su seno a un elemento de ponderable acción reformista y a uno de los profesores que en el desempeño de su cátedra han realizado una obra efectiva y meritoria en beneficio de la juventud universitaria argentina.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad del epígrafe, se dictarán en el día de hoy, las siguientes clases:

Doctorado: Sociología, 18 hs.

Abogacía: D. Administrativo (Prof. adjunto), 15 hs.; D. Civil 5o. curso, 16; D. Civil 1er. curso, 17; D. Comercial, 2a. parte, 15; Legislación del Trabajo, 19; D. Internacional Privado, 19.

Notariado: Instrumentos y Registros, 14 hs.; D. Comercial Arg. 1a. parte, 17; Elementos de Derecho Público, 18; D. Comercial Arg. 2a. parte 18; D. Civil Arg. 1a. parte, 19; D. Civil Arg. 3a. parte, 19 horas.

Procuración: Elementos de Derecho Civil, 16 hs.; Elementos de Derecho Comercial, 18.

EL RETABLILLO DE M. PEDRO EN SANTA CLARA

Conforme a lo que adelantáramos, se presentó en la localidad de Santa Clara de Buena Vista el teatro de títeres santafesinos, "Retablillo de Maese Pedro", bajo la dirección de Fernando Birri (hijo).

En dicho lugar ofreció dos secciones, una matinée y otra nocturna; en la primera de ellas, dedicada especialmente a los niños, estuvieron presentes alumnos de las escuelas de Santa Clara y de los establecimientos educacionales de las localidades vecinas que se trasladaron en distintos medios de movilidad para presenciar el espectáculo artístico.

Ambas funciones se vieron muy concurridas y los espectadores tuvieron oportunidad de celebrar los distintos números ofrecidos por el retablillo.

Los titiriteros llevaron a escena una serie de cuadros de su repertorio con el título de "Mensaje de la estrella", sobre un itinerario lírico de Manuel H. Giménez y prólogo del escritor Jorge Carballo. Actuó también el conjunto musical dirigido por Darío Travaglie y la presentación de recitadoras, soprano y el mago Dingo, en sus juegos de prestidigitación completaron la misión artística y social que al difundir con tanta generosidad en pueblos y ciudades santafesinos, señala rumbo al "Retablillo de Maese Pedro".

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE LA U. FERROVIARIA Sta. FE

La Asamblea General Extraordinaria de la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, F.C.S.F., llevada a cabo en nuestra ciudad, considerando que: La Comisión Directiva ha agotado todos los recursos, no sólo ante la Comisión Asesora representante de las empresas particulares de jurisdicción nacional, sino también ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, señalando categóricamente el carácter impostergable de la solución del viejo problema del escalafonamiento del personal administrativo y las consecuencias que tendría la actitud contraria a este problema. No obstante el tono conciliatorio de la "Unión Ferroviaria" en la nota dirigida a las empresas, éstas han respondido negativamente, manifestando que todo el personal ferroviario se halla tranquilo y conforme, que por consiguiente se niegan rotundamente a tratar el escalafonamiento del personal administrativo y revisar los convenios y escalafones del resto del personal, por ello la precitada asamblea, resuelve:

1o. Que el personal se halla intranquilo y disconforme con la situación en que se encuentra.

2o. Que vista la negativa de las empresas en revisar los escalafones y convenios, y escalafonar al personal administrativo, decreta un paro de 30 minutos en señal de protesta, el que se hará efectivo de acuerdo con lo ordenado por la Comisión Directiva, hoy, de 14.30 a 15 horas.

3o. Que deberá participar todo el personal ferroviario que trabaja en empresas particulares de jurisdicción nacional y representadas por la Comisión Asesora.

4o. Que la paralización de los servicios deberá efectuarse a las 14.30 horas en punto y detendrá los trenes y paralizará sus actividades donde se encontrara, salvo el caso que la prudencia requiera lo contrario, tales como el caso de fuertes pendientes o corriendo tren de auxilio de importancia.

5o. El personal que no está relacionado directamente con el tráfico, deberá paralizar las actividades maquinarias y personales, tratando de evitar consecuencias que originen dificultades desastrosas.

LOTERIA

MONTEVIDEO

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería uruguaya, correspondiendo el premio mayor al número:

7.203

Los premios restantes correspondieron a los números que seguidamente se detallan:

4117	5593	17806	1117	3211
5527	8324	10302	10135	1532
2446	3486	4192	7850	8403
8719	14859	18380	20704	



ESTAN MUDAS LAS FUENTES DE NUESTROS PASEOS

Nuestra ciudad, cuenta con fuentes de prodigiosa hermosura, que en su hora fueron motivos de atractivos principales en varios de nuestros paseos, tales como los parques "J. de Garay", Belgrano" y "Oroño", especialmente en este último.

Sus armoniosas combinaciones: luz y agua, ponían la nota de color en una filigrana maravillosa que era recreo para el espíritu de grandes y chicos. ¡Valía la pena dejarse estar en lírico éxtasis!

Pero, todo tiene su fin y nuestras fuentes han perdido su vida interior y permanecen mudas, como en absorta contemplación, con serenidad de aguas mansas, esperando el día de su resurgimiento.

Están allí donde fueron levantadas. A ellas también les alcanzó el indispensable plan de economías dispuesto por las autoridades nacionales. Con alma, inquietas de niño, consumían agua y energía eléctrica sin control. Derrochaban aquello que podía ser indispensable para alimentar establecimientos industriales que en la hora aciaga que ha vivido el mundo tenían que producir a ritmo acelerado.

Es cierto que todo aquello está pasando ya. La guerra con todas sus miserias, va entrando en las páginas de la historia. Va perteneciendo a lo pretérito, pero así y todo, una medida de elemental prudencia, obliga al mantenimiento de aquellas medidas precaucionales.

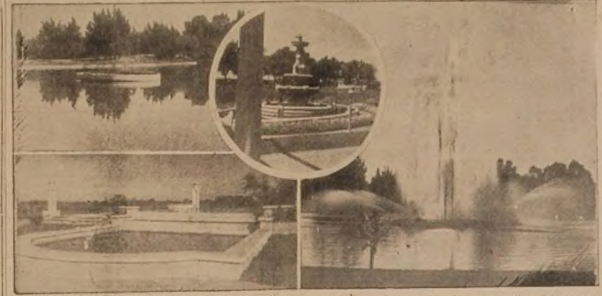
Todavía hoy, la iluminación de nuestras calles sigue siendo deficiente. Exactamente lo mismo acontece con los paseos.

Todo ello reconoce como principal motivo la necesidad de realizar una estricta economía de energía eléctrica y, por ende, de combustible, que es lo que verdaderamente escasea. También se economiza el agua potable a tales extremos que en algunos casos hasta se conspira contra la higiene de la ciudad. Hacemos estas referencias, para justificar el por qué se ha interrumpido el funcionamiento de nuestras magníficas fuentes. Pese a todas estas razones, creemos que silenciar esas fuentes, ha sido y sigue siendo una economía que atenta por igual contra un sano esparcimiento para la población, sin distinción de clases.

Era tan grato el espectáculo y tan económico que en realidad ha venido a exigirse a las clases menos pudientes una contribución que la han experimentado en carne propia. Tal vez, para muchos de ellos, fuese el único amable motivo de distracción, sana y de un valor espiritual que difícilmente pueda superarse en otra forma.

En beneficio de ese pueblo consideramos que, en el caso de las fuentes, podría hacerse una excepción. Hemos aclarado que comprendemos la impostergable necesidad de realizar economías, pero cuando éstas van a incidir en un punto como el que dejamos establecido, somos de opinión que cualquier sacrificio que se haga, quedará bien recompensado.

Dentro de su inquietud propia, las fuentes tienen un encanto sereno que contagia y arroba. Su canto es dulce canción de cuna...



Apagados los rumores, nuestras fuentes están silenciosas. No carecen de belleza, así, como están ahora, pero nadie podrá negarnos que el espectáculo se multiplica cuando los chorros de agua surgen delineando maravillosos arabescos. El contraste es claro: la nota de primer término nos muestra la fuente del Parque Juan de Garay, inactiva. En el costado opuesto, la misma, en la época de sus mejores días. La diferencia es tanta como la que va del día a la noche. En círculo, la fuente del Paseo Oroño, y en el ángulo izquierdo, la del Parque Belgrano

FORMULO DECLARACIONES EL MINISTRO DE GOBIERNO

Como lo hemos anunciado en nuestra anterior edición, ayer en horas de la mañana regresó de la Capital Federal el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, reasumiendo sus funciones.

Sobre las gestiones que en su viaje realizó, conjuntamente con el Interventor Federal Sr. Oscar Alfonso Aldrey, el doctor Meiners formuló las declaraciones siguiente:

"El jueves último me ausenté a Buenos Aires, acompañando al Sr. Interventor Federal. He regresado hoy martes, habiendo permanecido ausente de mi despacho solamente un día y medio hábil, debido a los feriados.

"Puedo informar que las gestiones hechas por el señor Interventor Federal en la metrópoli, han sido principalmente de carácter financiero, —según se hizo saber, — con resultado altamente satisfactorio.

"Los problemas financieros de la Municipalidad de Rosario, fueron abordados con la presencia del señor Comisionado Municipal de dicha ciudad y hoy martes, serán tratados nuevamente en Buenos Aires. La Municipalidad de Rosario necesita inmediatamente que el Banco Central autorice la cotización de títulos por valor de un millón y medio de pesos ya autorizados, para emprender obras públicas de urgencia y de beneficio indudable.

"Tanto el señor vicepresidente de la Nación, como el señor Ministro del Interior, fueron informados por el señor Interventor y el suscripto, sobre la labor de la Intervención y del panorama actual de la Provincia, quienes expresaron sus felicitaciones por la obra cumplida en tan breve plazo. Estas felicitaciones las hemos recogido como un estímulo para nuestra acción futura, que será siempre respetuosa, firme y activa, e inspirada en los principios democráticos, sin otras limitaciones que las que puedan derivarse de la vigencia del estado de sitio.

La democracia gravita sobre nosotros con todo el rigor de un mandato histórico y es la única forma de organización social compatible con la dignidad argentina". Recogemos estas palabras fundamentales del señor Ministro del Interior, pronunciadas al dar a publicidad el Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, que rubrican y ponderan la acción de esta Intervención Federal iniciada el 24 de marzo, con el firme propósito de exaltar el sentimiento democrático y de trabajar por el afianzamiento de los postulados de nuestra Constitución, tantas veces incumplido".

LA BOLSA DE COMERCIO DIO UN COMUNICADO SOBRE EL MEJORAMIENTO DE TRENES

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, dió el siguiente comunicado sobre gestiones que ha realizado para obtener un mejoramiento en el servicio de transportes de pasajeros entre ésta y Buenos Aires. Dice así:

La Bolsa de Comercio comunica: Que las gestiones iniciadas por la misma y apoyadas por importantes instituciones comerciales e industriales de esta ciudad y de distintos puntos de la zona, en el sentido de obtener un mejoramiento en el servicio del transporte de pasajeros de Santa Fe a Buenos Aires, han tenido éxito, habiéndose dispuesto: Que desde el día 14 del cte. mes correrá el tercer tren semanal nocturno a Retiro.

El señor presidente de la Bolsa desea destacar la buena disposición del señor gerente general del Ferrocarril Central Argentino y del señor sub gerente de Tráfico de la misma Empresa, pues a pesar de los innumerables inconvenientes originados por el conflicto bélico, los referidos funcionarios han dispuesto —por ahora— la mejora mencionada, sin perjuicio de las que tienen a estudio en beneficio de nuestra ciudad, que serán resueltas tan pronto como lo permitan las circunstancias.

ROTACION DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE O. PUBLICAS MUNCIPAL

Como en su oportunidad lo hemos informado, la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad se encuentra intervenida.

El interventor de la misma, señor V. Echauri dictó una resolución disponiendo la rotación del personal de dicha dependencia.

Incluye en ello al cuerpo de Inspectores de Obras, lo que se ha hecho, se informa, con la finalidad de implantar una práctica que dió buenos resultados en otras reparticiones y también para no dificultar la investigación que se está realizando.

La Asoc. del Magisterio se ha Dirigido a la Unión Industrial

La Asociación del Magisterio de Santa Fe acaba de elevar una nota a la Unión Industrial, relacionada con el ordenamiento de la industria nacional en la posguerra, la que está concebida en los siguientes términos: "Al presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Cerana. — Ciudad. — De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de poner en conocimiento del señor Presidente, que la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en sesión de fecha 17 de mayo, visto el memorial presentado por los sindicatos de obreros industriales con respecto a las gestiones que realizan para lograr su participación en el estudio de los problemas industriales de posguerra en nuestro país y, considerando: 1o. la enorme gravitación de la clase trabajadora en el orden político, social y económico; 2o. la necesidad de dar a la industria nacional una estructuración democrática y progresista que elimine el monopolio antisocial y antieconómico; 3o. el derecho que el operario tiene de plantear lealmente sus problemas, profundamente humanos, y exigir soluciones justas; resolvió dirigirse a la Unión Industrial de Santa Fe expresando el deseo de que para la constitución de los organismos encargados de abordar las cuestiones relacionadas con el ordenamiento de la industria nacional en la posguerra, se invite a los sindicatos obreros a prestar su colaboración. — Saludo al señor presidente muy atte. — Alberto Gaite Alvarez, presidente; Juan Carlos Dávila, secretario general".

MEJORAS EN EL LOCAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Desde hace mucho tiempo, el local de la Asistencia Pública de esta capital venía reclamando urgentes obras de mejoramientos. Estaba en el mayor abandono, hallándose también ausente la higiene.

Teniendo esto presente y también la necesidad de ampliar los servicios a cargo de dicho establecimiento, la Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo disponiendo la inversión de $ 30.000 en las obras de mejoramientos de que informamos.

REUNION SEMANAL DEL ROTARY CLUB

Hoy, a las 21.45 se realizará en el Ritz Hotel la habitual reunión semanal de los socios del Rotary Club.

La charla de la reunión estará a cargo del rotario don Raimundo Growel, quien se ocupará del tema "El arte de la relojería", que ilustrará con la exhibición de trabajos de la escuela de relojería de Ginebra.

En el mismo acto será incorporado al seno del club el nuevo socio don Juan N. Macintosh, que ocupará la clasificación de "frigoríficos".

Felicja Blumental Ofrecerá su Recital el Próximo Viernes

Un selecto programa ha confeccionado la pianista polaca Felicja Blumental para su presentación en Amigos del Arte, audición que se verificará el próximo viernes, 8 del cte., a las 21.30 en la sala del Colón. Destacamos obras de compositores desconocidos todavía en nuestro ambiente musical, tales como Feliks Labunsky moderno compositor polaco de quién hará conocer cuatro obritas tituladas Bagatelas. Asimismo el Estudio de Szymanowski, será oído por primera vez en nuestra ciudad.

Felicja Blumental fué una artista precoz, desde que a los 5 años encantaba ya a la sociedad de Varsovia, con su talento. Perfeccionó el mismo bajo la acertada dirección del gran maestro Emil Sauer, y figura entre las más destacadas intérpretes de la moderna Polonia.

Su programa estará compuesto como sigue:

Primera parte: Scarlatti Tausig, Pastoral - Capricho; Padre Antonio Soler, Dos Sonatas y Ludwig van Beethoven, 32 Variaciones en do menor.

Segunda parte: Robert Schumann, Estudios Sinfónicos Op 13, en forma de variaciones.

Tercera parte: Karol Szymanowski Estudio Op 4 No. 3; Feliks Labunsky, Cuatro Bagatelas: a) Marcha; b) Mazurka; c) Polka; d) Toccatina; Roberto García Morillo, Canción triste y Danza alegre; Achille Claude Debussy, Soirée dans Grenade y Jardins sous la pluie.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE CONCURSO PARA REFECCION DE LA FACHADA DEL EDIFICIO

Llámase a concurso hasta el día 30 del corriente mes de junio para la refección de la fachada del edificio de la Bolsa, de acuerdo a las bases y condiciones que podrán solicitarse en la Gerencia de la misma, 25 de Mayo y 2058 [illegible].

Comunicado Oficial Sobre el Desprendimiento del Hollín

Relacionado con el desprendimiento de hollín en nuestra ciudad, el Ministerio de Salud Pública y Trabajo dió el siguiente comunicado ayer: "Con el propósito de eliminar las molestias e inconvenientes de diverso orden que ocasionan al público y vecinos de la zona respectiva los desprendimientos de hollín de las chimeneas de la Compañía Central Argentina de Electricidad, el Ministerio de Salud Pública, por conducto de la repartición correspondiente, notificó en su oportunidad a dicha empresa de que debía adoptar las providencias necesarias para subsanar esa situación.

"Entre otras razones, la Compañía Central Argentina de Electricidad señala, al explicar el estado de cosas de referencia, que en virtud de las circunstancias actuales el (conflicto bélico) y ante la imposibilidad de obtener el combustible para el cual fueron diseñadas las calderas de la fábrica, se ha tenido que recurrir a toda clase de sucedáneos (maíz, mijo, tortas oleaginosas) hasta llegar a la situación actual en que debe usarse la semilla de lino, adquirida a la Junta Nacional de Granos, de conformidad con las disposiciones de los poderes públicos nacionales relativas a la utilización de combustibles de emergencia. Añade que por sus especiales características, la semilla de lino no puede quemarse totalmente sobre las grillas, por lo que es menester recurrir a equipos insufladores para obtener su combustión en suspensión. Esto es precisamente, según dicha compañía, lo que determina que los aparatos colectores de hollín pierden su eficacia y den lugar a las molestias e inconvenientes arriba apuntados.

"Por otra parte, los informes de las oficinas técnicas del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, resultado de un cuidadoso estudio del problema, coinciden con las razones dadas por la empresa acerca de las causas de los hechos señalados, sin que ello haya sido óbice para que se aconsejara a la misma el mejoramiento gradual de la materia de los combustibles, sustituyéndolos más fumígenos por productos carbonados más compactos y de más rápida combustión.

"Desde el punto de vista estrictamente sanitario, se llegó a la conclusión de que el humo y productos de condensación (dispersoides carbonosos en fase gaseosa) provenientes de las chimeneas de la fábrica aludida, producen acciones irritativas, generalmente pasajeras, sobre los órganos de la visión y vías respiratorias y que su influencia reviste una mayor gravedad en las personas enfermas de aquellos órganos o con defensas fisiológicas disminuídas.

"Atendiendo a los motivos expuestos y en razón de que las circunstancias del momento actual, que imponen el uso de los combustibles que provocan las dificultades origen de las actuaciones que nos ocupan y de los inconvenientes de orden técnico que impiden los procedimientos eficaces para evitar los efectos del hollín sobre la [illegible] —lo que no hace posible por ahora [illegible] al problema planteado la solución [illegible] mejable desde el punto de vista sanitario— el Departamento de Salud Pública adoptó una resolución por la que se encomienda al Instituto Bromatológico y a la Dirección de Arquitectura Sanitaria, la atención permanente de este importante asunto, a fin de que a medida que las circunstancias lo permitan, se vayan contemplando las medidas técnicamente viables para su mejor solución".

UNA ADHESION DE LA S. COOPERADORA DE LA Esc. "JUAN J. PASSO" Nro. 9

En la sesión celebrada ayer por la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 9 "Juan José Passo" de nuestra ciudad, se tomó la resolución siguiente:

"La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Juan José Passo", considerando: Que la Constitución que nos rige puso fin a la anarquía que ensombreció las primeras etapas de nuestra vida independiente, asegurando los derechos y garantías de sus hijos, de la posteridad y de todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo, en su reunión de la fecha resuelve cumplir el patriótico deber adhiriendo entusiastamente al merecido y justiciero homenaje que se proyecta en memoria de los preclaros constituyentes, forjadores de ese magnífico instrumento de orden, justicia, progreso y bienestar".

Repudian a un Profesor Nazista en Corrientes

También en la ciudad de Corrientes se ha originado un movimiento estudiantil contra un profesor sindicado de sostener ideas totalitarias. Un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de aquella capital ha elevado al Presidente del Centro Estudiantes Universitarios, don Jorge Luis Picasso, la nota que a continuación transcribimos. Dice así:

"Los alumnos abajo firmantes, tienen el agrado de dirigirse al compañero Presidente y por su intermedio a esa C. D., a objeto de expresarle categóricamente su completo desacuerdo con el señor profesor de Matemáticas Ingeniero Alfredo S. Serantes, por las siguientes razones que entramos a detallar:

"1o. Consideramos que el ingeniero Serantes posee una arraigada tendencia nazifascista, lo que es público y notorio debido a sus actuaciones que verifican la verdad de lo dicho.

"2o.) Que por sus ideas netamente derechistas, lo inhibe a ser maestro de la juventud sana y noble, democrática y amante de la libertad.

"3o.) Que atendiendo las palabras de nuestro Rector, doctor José Gollan (h), de que no debe quedar en la Universidad ni un brote nazi siquiera, es contradecirlo en su sano pensar, después de tantas luchas y sacrificios para combatir a esa fuerza demagógica y bruta, usurpadora del derecho.

"4o.) Queremos con desagrado y repudio a todos estos elementos que han querido infiltrarse en la enseñanza de la juventud para llevarla al caos y al degeneramiento.

"5o.) Que estamos siempre con la verdad, la justicia, la democracia y los hombres de bien.

"6o.) Que estamos dispuestos a tomar cualquier actitud valiente de lucha como lo tomaron los estudiantes Universitarios de Sta. Fe, La Plata, Buenos Aires, Córdoba y hasta los estudiantes secundarios de otras provincias, en contra de los demagogos y rotistas y nazifascistas, en pro de los derechos del hombre, de la libertad, de la verdad y de la justicia, de la Democracia y de la Constitución Nacional.

"Por todo ello, los estudiantes suscriptos, piden el retiro de la cátedra del Ingeniero Alfredo S. Serantes, y si no es posible momentáneamente se dicte un curso paralelo al mismo, mientras dure la tramitación y se concrete este pedido.

"Esperando que esa comisión directiva dé curso a este petitorio, saludan al compañero presidente muy atte." (Siguen las firmas).

A raíz de la nota que antecede, la comisión directiva del Centro Estudiantes Universitarios se reunió el 1o. del corriente, resolviendo "hacer suyos los cargos formulados por el estudiantado y bregar por la separación del profesor ingeniero Alfredo S. Serantes, de la cátedra de matemáticas que ocupa, por su ideología nazifascista".

HA HELADO AYER

Se dejó sentir el frío durante el día de ayer. Heló en nuestra capital y en la mayoría de las zonas agrícolas.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 10 grados con 8 décimos. La mínima 4 grados con 4 décimos, marcando el barómetro 727-26. La dirección del viento sudoeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa, 45 por ciento.

LOS DOCENTES Y SU ACTIVIDAD POLITICA

Ante el requerimiento público hecho por la Comisión Redactora del Estatuto de los Partidos Políticos, el señor Alfredo Páez Montero, maestro de la Escuela Nacional No. 117, con asiento en Calchaquí, hizo llegar en el mes de enero del año en curso, una serie de sugestiones destinadas a que se les diera a los docentes argentinos, "la libertad cívica y la tranquilidad profesional, permitiéndoles participar en la actividad electoral, con prohibición de hacerlo en la escuela".

El pensamiento del maestro Páez Montero, tuvo repercusión en la comisión aludida, ya que en el documento dado a conocer hace breves días, se autoriza la "inscripción de los docentes en los partidos políticos". Tal medida implica, la legitimación de la actividad cívica de los docentes argentinos.

El señor Páez Montero, que nos visitara en el día anterior, nos expresó su satisfacción, por el temperamento adoptado, que será muy beneficioso, ya que los educadores podrán tomar parte activa en los problemas fundamentales de la República.





Año XVIII — SANTA FE, 6 DE JUNIO DE 1945 — No. 6233

Planes de Mejoramiento de la Vivienda Popular

La creación de la Administración Nacional de la Vivienda, cuya presidencia será ejercida por el secretario de Trabajo y Previsión, en reemplazo del Consejo Nacional de la Vivienda y dotado de autarquía, de conformidad con el decreto respectivo, tendrá por objeto "el mejoramiento de las condiciones higiénicas, técnicas, económicas y sociales de la casa urbana y campesina en todo el territorio de la Nación y la reducción progresiva de la vivienda inadecuada, insalubre y peligrosa".

El programa del nuevo organismo, sintetizado en los fundamentos del decreto por el cual se fija la constitución de las autoridades, contemplando los aspectos de índole técnica y financiera, constituye una esperanza para el cumplimiento de una aspiración colectiva y que se halla de un modo directo vinculado con la defensa de la salud, y del bienestar social y moral.

Las iniciativas a favor de la construcción de casas baratas, en pro de la modernización de la vivienda para millares de familias en las ciudades y en los centros de la actividad rural, no han escaseado. Tanto en el orden nacional como provincial y municipal, con el propósito de facilitar alojamiento económico y confortable, es decir, al alcance de los recursos de la población, que se halla desprovista de fortuna, se fundaron numerosas entidades y se llegó a la construcción de grupos de casas en determinados barrios, se fijaron precios reducidos para su arrendamiento o para su compra a largos plazos y mediante cuotas limitadas.

El problema de la vivienda, sin embargo, no ha sido resuelto y tiende, por lo contrario, a agravarse en diversas zonas de la República, especialmente en las que el acrecentamiento de las actividades industriales ha motivado una mayor concentración de empleados y de obreros.

El último censo escolar nacional, al recopilarse datos sobre las condiciones de vivienda de las familias de los niños, se hicieron comprobaciones realmente penosas. Un considerable porcentaje ocupa casas que, en realidad, merecen el calificativo de tugurios. El hacinamiento, en muchos casos, se comprobó que registraba proporciones inquietantes para la higiene, para la salud y para la moral. Todavía, sin excluir las ciudades más populosas y modernas, se evidenció que en una sola habitación se alojan cinco, ocho y diez personas.

La escasez de casas, unido al afán de especulación que en parte pudo ser contenido con la aplicación de una ley especial y de vigencia transitoria, contribuye a que sea en extremo difícil para las familias que cuentan con los ingresos exclusivos de los sueldos y jornales ocupar casas adecuadas a las exigencias mínimas de higiene y de confort.

La situación en las zonas rurales, donde abundan las familias que tienen como vivienda ranchos y piezuchas cubiertas de latas y de lonas, es generalmente todavía peor que en los barrios de las ciudades. La transformación de las condiciones de alojamiento para millares de familias, impuesta por exigencias de decoro, en defensa de la salud y para conseguir la merma del porcentaje de fallecimientos, justifica el desarrollo de un vasto plan como el que tiene como base la inversión de cuatro mil millones de pesos en el transcurso de veinte años.

Por más amplio que sea el plan del gobierno nacional, en relación con las necesidades actuales y con las que surgirán en el futuro como consecuencia del aumento vegetativo de la población y del que se espera de las corrientes migratorias, no debe restarse importancia a las iniciativas de las autoridades provinciales y municipales, sobre todo en lo que se refiere a las facilidades para convertir en propietarios a los empleados y obreros de las dependencias públicas que hayan cumplido determinado número de años de servicios y ofrezcan seguridades para ajustarse a determinados requisitos. También con el apoyo de firmas industriales, con la cooperación de las cajas jubilatorias y de entidades de carácter gremial y cooperativo, será facilitada la solución de uno de los problemas sociales de mayor trascendencia para la República.

La Administración Nacional de la Vivienda, con el asesoramiento de técnicos y mediante la disposición de fondos a obtenerse con la emisión de bonos a un tipo de interés conveniente, se hallará en condiciones para realizar una obra de magnitud.

Frecuentemente, al estudiarse las causas de las enfermedades, del escaso porcentaje de nacimientos y del elevado índice de las defunciones entre los niños de un modo especial, los facultativos han coincidido en señalar las deficiencias de la vivienda como uno de los factores determinantes y que conspiran contra el porvenir de la República y contra el vigor físico y la salud moral de las nuevas generaciones. Es sabido que el desarrollo de la tuberculosis, por ejemplo, tiene en grandes sectores de la población sus causas primordiales en la falta de alimentación adecuada y en las pésimas condiciones de alojamiento.

En congresos nacionales, interamericanos y también de carácter universal, al encararse el estudio de los problemas vinculados con la defensa de la salud, se ha señalado como un deber esencial de los gobiernos y de las instituciones privadas preocuparse de la construcción de casas económicas y la urgencia que existe en la supresión de los tugurios, de los ranchos y de otros sistemas primitivos de vivienda.

Nuestro país, en mérito a sus riquezas, al desarrollo de las actividades agrícolas e industriales, a las perspectivas de la restauración del ritmo del intercambio comercial, a la abundancia de dinero que se comprueba en las facilidades para la colocación de empréstitos nacionales, provinciales y municipales por valor de centenares de millones de pesos, está dotado de capacidad económica y financiera para llevar a la práctica iniciativas de tal trascendencia como las que se vinculan a la supresión de la vivienda destartalada y que es origen de enfermedades, de atraso y aun de depravación física y moral.

Necesitarán Orden Judicial los Allanamientos Policiales

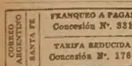
Ante el pronunciamiento de la Cámara de Apelaciones de Rosario, que declara inconstitucional el decreto dictado durante la intervención del coronel Saavedra sobre allanamientos policiales, el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, ha dictado, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, otro, por el que deja sin efecto el primero. El decreto de referencia dice así: "Vista la sentencia de la Cámara de Apelaciones, que declara inconstitucional el decreto No. 4.563, de fecha 18 de agosto de 1944, dictado en acuerdo de ministros por la Intervención Federal, presidida por el coronel don Arturo Angel Saavedra, y decreto complementario No. 7.669, de fecha 30 de diciembre del citado año. Atento a las razones expuestas a este respecto en dicha sentencia, que esta Intervención comparte, el Interventor Federal, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Derógase el decreto No. 4.563, dictado en acuerdo de ministros con fecha 18 de agosto de 1944 y su complementario, No. 7.669, del 30 de diciembre del citado año, por los que se autoriza a los señores jefes de policía de La Capital y Rosario, a expedir órdenes de allanamiento en los casos de infracción a las leyes números 2.606, 2.608 y 2.670".

SE INICIO EL PAGO DE HABERES EN LA COMUNA

En la Municipalidad se nos informó ayer que se inició el pago de haberes correspondiente al mes de mayo último.

Los pagos continuarán en el día de la fecha hasta terminar.



CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, señor Luis Ravera, quien después de firmar los expedientes del día, conferenció con la vocal señora Azucena Murillas de García, sobre diversos asuntos de orden educacional.

Pagos de Tesorería. — La oficina de Tesorería del Consejo, continuó con los pagos de haberes por el mes de mayo pasado, al personal docente de las escuelas primarias del departamento La Capital.

EL CONSEJO DEONTOLOGICO Y LA PENICILINA

La aplicación del artículo 34 de la ley de Sanidad de la Provincia, sobre cuya inconstitucionalidad hemos formulado numerosos comentarios, conspira contra principios esenciales de la libertad de comercio y para el ejercicio de profesiones lícitas.

Después de un período en que dicho artículo quedó en suspenso, por resolución de un ex interventor nacional, se puso nuevamente en vigencia y aún con mayor rigor. La publicidad para los fabricantes o representantes de prestigiosas marcas de específicos, alguno de ellos de prestigio internacional cimentado firmemente, se halla subordinada al criterio de los consejos deontológicos que de hecho desempeñan las funciones propias de la censura previa. Para los diarios y revistas que se editan en la provincia de Santa Fe, con visible desventaja, rigen restricciones que no existen en la Capital Federal y en el resto del país.

De igual modo que los fabricantes y representantes de medicamentos, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Sanidad, los médicos, los odontólogos, los farmacéuticos, etc., deben someter el texto de los anuncios que se disponen dar a la publicidad a los consejos deontológicos que, según se deduce de sus procedimientos, actúan como si fueran organismos constituídos por sabios dotados de condiciones de infalibilidad.

Numerosos casos concretos, a través de la censura previa de los consejos mencionados, demuestran que es indispensable y de estricta equidad que quede en suspenso, entre otros, el artículo 34 de la ley de referencia. Uno de los más recientes se ha registrado al imponerse una multa de 200 pesos al propietario de una farmacia que se limitó a publicar el aviso siguiente: "Penicilina, se encuentra en la Farmacia Viñas".

La venta de la penicilina, por disposición del gobierno nacional, ha sido declarada libre en todo el territorio de la República. El anuncio, cuyo texto hemos reproducido, se entiende que se dirige a las personas interesadas y que, como es lógico por las exigencias del tratamiento y de su aplicación, se entrega mediante prescripción médica.

Es cuestión de preguntarse si el propietario de una farmacia tiene o carece de derecho para hacer saber que se halla provisto de tal o cual producto cuyo expendio se realiza de conformidad con las leyes en vigencia.

Con o sin la publicación de avisos desde que se ejerce una actividad lícita, las farmacias se hallan, por ejemplo, autorizadas para la venta de penicilina. Lo inexplicable sería que una farmacia, en vez de anunciar la existencia de penicilina o de un jarabe de renombre nacional o internacional, hiciera saber al público, y especialmente a los facultativos, que cuenta con piezas de repuestos para automóviles o que vende neumáticos.

Solamente con el criterio de los componentes de los consejos deontológicos, imbuidos de sabiduría para ejercer la censura previa y para aprobar o desaprobar los textos de anuncios que se publican en los diarios de todas las ciudades del mundo, sin perjuicio de velar por la salud pública, se explica que sea impuesta una multa de doscientos pesos al propietario de una farmacia por el hecho de hacer saber desde los diarios que dispone de penicilina.

A un Año de la Invasión de Europa

Hoy se cumple el primer aniversario del desembarco de las fuerzas aliadas en Europa, que haciendo pie en tierra de Francia, iban a libertar a los pueblos oprimidos bajo las garras sanguinarias del nazifascismo. El hecho memorable que marca ya una etapa singular en la historia de la liberación, será celebrado con júbilo en todos los pueblos amantes de la libertad y del derecho, ya que la acción militar de las tropas de las naciones unidas, indicaba la hora inicial y venturosa para todo el continente europeo.

Horas de sacudimiento en las conciencias de los hombres libres. Instantes de admiración. Esperanzas de una lucha brava y definitiva. Todo ello, nació de inmediato en todos los rincones del mundo, al tenerse la noticia del desembarco en las playas normandas.

En aquellos momentos históricos, dijimos:

"La libertad está de parabienes.

La fortaleza de la opresión más grande que han levantado los tiempos acaba de ser asaltada.

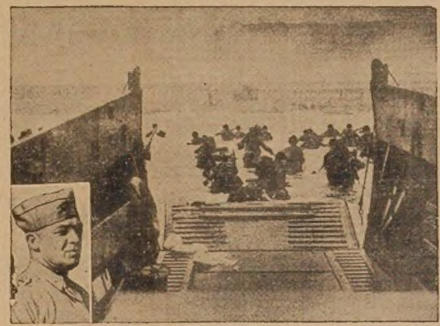
Una sensación de alivio embarga todas las almas. . . ."

"Hace apenas unas horas los pueblos de la tierra sintiéronse estremecidos ante la buena nueva. Las formidables fuerzas armadas por la democracia han comenzado a demoler los baluartes de las egolatrías enloquecidas que la insensatez de los despotismos habían declarado imbatibles.

"La alborada de hoy ilumina con sus resplandores de liberación un escenario inmenso, trágico de sangre, de heroísmo, de esperanzas. Un lustro de vandálicas asolaciones había estrujado a los pueblos de Europa hasta más allá del dolor. Todas las ignominias materiales y morales fueron erigidas en normas por las huestes de la barbarie rediviva, convirtiendo las naciones forjadas en el credo del trabajo, de la paz, de la cultura y de la dignidad humana en un campo de concentración donde parecían haberse extinguido para siempre las fuerzas del espíritu. Los hijos del mal entonaron su canción salvaje. La noche de las grandes desolaciones había extendido sus alas en todos los confines como si pretendiera cobijar la agonía del mundo".

"Y esas legiones, a cuyo frente, van, como bandera, las esperanzas de todos los pueblos de la tierra, acaba de ponerse en marcha. . .

"Un hondo estremecimiento de júbilo, más intenso, más grande que el dolor sufrido, recorre todas las latitudes, y los himnos de las santas venganzas más vibrantes que los cañones de las hordas esclavizadoras anuncian el nacimiento de un mundo nuevo. . ."



Las fuerzas anglonorteamericanas iniciaron en la madrugada del 6 de junio de 1944 la invasión del continente europeo, librando recias batallas contra los fortines del nazismo. En la nota gráfica se contempla una de las barcazas, que prestaron singular utilidad, y en un ángulo, aparece el conductor de los ejércitos de la libertad, general Dwight David Eisenhower

La proclama de Eisenhower

Antes de que las tropas de asalto fuesen embarcadas, se entregó a cada soldado una vibrante proclama del general Eisenhower que decía: "Estáis a punto de comenzar la gran cruzada, para la cual nos hemos estado preparando durante los últimos meses. Las miradas del mundo están puestas en vosotros: las esperanzas y las plegarias de los pueblos amantes de la libertad de todas partes os acompañan. Junto con nuestros valientes aliados y hermanos de armas de otros frentes llevaréis a cabo la obra de la destrucción de la máquina de guerra del aniquilamiento de la piratería nazi sobre los pueblos oprimidos de Europa. Vuestro enemigo está bien entrenado, bien equipado y endurecido para la batalla. Luchará con ferocidad si las circunstancias son contrarias. Pero los hombres libres del mundo marchan juntos hacia la victoria".

Gestores de la victoria

Forjáronse las armas de las tropas de la democracia en los talleres de Estados Unidos y de Inglaterra, y fueron los tres grandes los verdaderos gestores de la victoria. Roosevelt, Stalin y Churchill, quienes dijeron: "Estamos de acuerdo sobre la intensidad y la oportunidad de las operaciones que se emprenderán por el este, el oeste y el sur".

Al oeste, los aliados realizaron por el mar una invasión de la zona fortificada por Hitler y guarnecida con unas 45 divisiones. El 6 de junio, desembarcaron en Normandía.

Todo el mundo sabía que Inglaterra era la única base posible donde concentrar los hombres y pertrechos necesarios para esta empresa. No era posible ocultar los 4.000 buques y las incontables embarcaciones que se usarían en el ataque. Empero, Hitler ignoraba dos cosas: 1) la habilidad y la audacia de los aliados, la inventiva de sus jefes, su ingenio para abastecerse y el poderío de su aviación y de sus tropas mecanizadas; y 2) la fuerza aplastante de un ejército movido por un solo ideal.

En 80 días, los aliados probaron la maestría de su estrategia de todas formas. En una escala sin paralelo, se hizo un ataque frontal en playas angostas y difíciles, con tropas que cayeron briosamente sobre la retaguardia enemiga. Los principios tradicionales de la defensa de costas, quedaron desmentidos por la experiencia de los aliados en Africa, Sicilia, Salerno y el Pacífico.

La historia del triunfo tiene varios episodios. Uno de ellos prueba que las leyes de logística no siempre rigen el arte bélico. La inmensa cantidad de materiales desembarcados para el abastecimiento de las fuerzas aliadas bajo el mando del General Bernard L. Montgomery, desconcertó al enemigo. Una tarea que requería un puerto, se realizó sin él.

Listas las colosales fuerzas en las playas (77 días después de comenzada la invasión, las norteamericanas solas sumaban 1.000.000 de hombres, el mayor ejército formado por los EE. UU.), sus jefes dieron la orden de marcha, y del 25 de julio al 25 de agosto no cejaron en su avance.

Abriéndose paso por la provincia de Normandía, los aliados derrotaron en toda la línea al mejor ejército nazi de la Europa Occidental. La mejor prueba de la habilidad de los jefes aliados fué la espectacular campaña del teniente general norteamericano George S. Patton. Uno de sus arrolladores avances se ejecutó simultáneamente con el empuje anglocanadiense hacia el sur. Esta operación de pinzas desbarató todo un ejército enemigo entre Argentan y Falaise. Otras columnas de Patton, aun más poderosas, se precipitaron hacia el río Sena al sur y al norte de París, ejerciendo una constante presión concéntrica que debilitó al enemigo en la Ciudad Luz. Esto hizo posible que los franceses iniciasen la lucha por su propia liberación.

La Oración de F. Roosevelt

El presidente Roosevelt, cuando supo la noticia de la invasión, se dirigió al pueblo norteamericano en una magnífica oración, algunos de cuyos párrafos es digno destacar en esta recordación memorable:

"Las almas de los hombres serán sacudidas por las violencias de la guerra. Estos son hombres salidos recientemente de los senderos de la paz. No luchan por la ambición de conquista. Combaten para dar fin a la opresión. Combaten para liberar. Estos hombres luchan para que pueda surgir la justicia y la tolerancia y buena voluntad entre todos tus pueblos. Sólo aspiran a ver el fin de la batalla y a regresar a sus amados hogares. Algunos no retornarán jamás".

"No dejes que nuestro ferviente espíritu jamás decaiga. No permitas que la presión de los acontecimientos transitorios o cuestiones accidentales de poca monta puedan debilitar nuestro inquebrantable propósito. Con tu bendición triunfaremos sobre las fuerzas impías de nuestro enemigo. Ayúdanos a derribar los apóstoles de la codicia y de la arrogancia racial. Condúcenos a la salvación de nuestro país y conjuntamente con nuestras naciones hermanas enséñanos el camino hacia la unidad mundial para una paz segura, una paz que sea invulnerable a la intriga de los hombres indignados y una paz que permita vivir en libertad a todos los hombres en recompensa y justo premio a su honrada obra".

Episodios de la invasión

Entre los episodios singulares de la gigantesca acometida se destacan:

El desembarco

El primer problema era el de poner el pie en las playas. El segundo, avanzar al interior, para poder llevar a terreno más seguro la inmensa cantidad de material de guerra necesario para la gran ofensiva. A los 10 días había logrado establecerse una sólida línea al sur de Isigny y Bayeux. Después de 20 días cayó Cherburgo; pero el puerto estaba en ruinas. Sólo podía desembarcarse en una faja de 64 kilómetros de playa arenosa y rocosa.

Los acorazados y cruceros aliados, desde el mar, disparaban y silenciaban con sus poderosas baterías las grandes piezas de artillería alemana que podían causar estragos en las montañas de pertrechos aliados. Era un ir y venir constante de rápidas botes de desembarcos llevando a tierra tropas y material. Arriba volaban escuadrillas de aviones; pero los aviadores nazis, viendo la superioridad, no se atrevieron a presentar combate en pleno día.

En las playas había cuanto necesita un ejército moderno. Municiones, víveres y vehículos fueron lo primero que llegó; después, tuberías y tambores de gasolina, inmensas tiendas de campaña para 40 camas (pequeños hospitales), instrumental de cirugía, etc. Todo, a la hora y en la cantidad precisas. En el momento de la gran ofensiva, las playas de Normandía tenían a diario un tráfico marítimo más intenso que el del puerto de Nueva York.

Miles de aviones iniciaron la invasión

En las ocho horas primeras de la invasión, 7.500 aviones aliados y 31.000 aviadores iniciaron la campaña de Francia, pese al mal tiempo. La superioridad aérea sobre el enemigo llegó entonces a su fase culminante. Sin ella, los buques aliados hubieran sido blanco fácil de los aviones alemanes. La superioridad aérea de los aliados no fué casual, sino parte indispensable del plan de ataque, y no costó poco, ni se logró fácilmente.

En el plan se previó la destrucción de la capacidad de la Luftwaffe para producir las reservas que exige una campaña. Medida estratégica de doble efecto: aniquilamiento de los aviones nazis no terminados y de los que ya estaban combatiendo. El problema se resolvió mediante bombardeos diurnos norteamericanos y ataques nocturnos de la R. A. F.

En Caen, 2.200 aviones abrieron el camino al avance de Montgomery. Frente a St. Lo, 3.000 aparatos desalojaron a los alemanes de sus posiciones. Frente a Falaise, 1.000 aparatos precedieron a los canadienses.

Estos ataques sin precedentes hicieron posible copar al 7o. ejército alemán y su bombardeo por los aviones aliados mientras se retiraba al interior. Los alemanes sólo podían marchar de noche. Acorralados, tuvieron que salir de día a las carreteras. Era lo previsto por el alto mando aliado. Infantes y tanques enemigos se rendían a los aeroplanos, que los conducían a retaguardia. El diario de operaciones de la aviación norteamericana da idea de la magnitud del estrago: 10.000 tanques y otros vehículos deshechos en tres días. Todos los puentes del Sena despedazados.

Los aliados liberan el Norte de Francia

Cuando el ejército norteamericano se lanzó de sus posiciones de Normandía, el avance fué arrollador. Se precipitó como una avalancha hacia el Loira y a través de Bretaña. El movimiento fué tan rápido, que los planes de los generales aliados se vieron realizados con creces. Paralelamente comenzó un nuevo avance calculado para la liberación del norte de Francia.

El 3 de agosto, se perfilaron tres pinzas del avance. Cada una de ellas podía transformarse en una gran ofensiva. El mayor empuje fué hacia Rennes. Desde ahí iba a desplazarse la fuerza motorizada de Patton, que parecía tener como objetivo la liberación de la Ciudad-Luz. Otros ataques se estaban gestando. El 9 de agosto, fuerzas anglocanadienses empezaron a marchar hacia el sur, de Caen a Falaise. Al mismo tiempo, columnas del 3o. ejército norteamericano avanzaban al norte, hacia Argentan. El famoso 7o. ejército de Von Kluge estaba copado.

El 19 de agosto, los esfuerzos combinados de ingleses y norteamericanos cerraron el bolsón de Falaise-Argentan, capturando a más de 50.000 nazis. Las fuerzas alemanas que escaparon antes de que el bolsón se cerrara, se encontraron amenazadas de nuevo. Mientras París se levantaba en armas, el grueso de las tropas norteamericanas avanzaron hacia el norte, destacando una columna motorizada francesa en auxilio de las Fuerzas Francesas del Interior. Entonces el 3o. ejército barrió los restos de los nazis, encaminándose hacia donde avanzaban las fuerzas aliadas de la costa. Reunidas ambas fuerzas, se consumó la mayor de las campañas relámpago de la historia, liberándose a toda Francia.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

A las noticias ordinariamente pesimistas que nos llegaban acerca de la situación de los ferrocarriles del país, suceden, ahora, transformaciones en las que, sin desvirtuar por completo aquellas noticias, se habló de las perspectivas aceptables que existen al respecto, no faltando datos —entre otros, la cotización de las acciones— que acusan que las cosas no se hallan en situación de desastre como ciertas publicaciones, indudablemente, interesadas, pretendían dar a entender.

Invariablemente, cuantas veces hemos hablado del problema ferroviario entre nosotros, sobre el cual hasta la fecha no se ha llegado a la dilucidación de un punto fundamental que constituye la base para juzgar las ganancias o pérdidas de las empresas, insistimos en la necesidad de enfrentar de una vez por todas ese asunto, que no es otro que el del capital, para así saber a qué atenerse.

Mientras las compañías ferroviarias aseguran un capital determinado, la administración oficial disminuye la suma afirmada en unos quinientos millones de pesos. Esa diferencia constituye el origen de una verdadera confusión, o mejor dicho, un motivo de nunca entenderse. Pues, las empresas, teniendo en cuenta esos quinientos millones que, según las mismas, como es lógico, deben redituar, asientan sus cálculos con una ganancia reducida, sucediendo lo contrario en los cálculos oficiales en que las ganancias se asignan a un capital mermado en la suma mencionada. Este distinto punto de partida y causa de continuas disputas, y hasta puede darse el caso de que mientras las empresas consignan pérdidas, la otra parte les atribuye ganancias.

Demasiado se ha litigado sobre este particular, y ya es necesario que, a través de las reuniones correspondientes, se deje establecido el verdadero capital sobre el cual ambas partes han de efectuar los cálculos. Entonces se estaría en condiciones de emitir un juicio respecto de las alegadas pérdidas de las empresas, cosa que, en la actualidad, no ha de darse por cuanto, por las razones que son del dominio público, los ferrocarriles no dan abasto, sino en proporciones limitadas, a las grandes exigencias que se formulan por parte de todas las actividades del país.

Según las informaciones más o menos optimistas a que nos hemos referido, no es difícil que la mencionada cuestión se trate en conjunto cuando, en fecha no lejana, se haya de tratar el término de las concesiones, según la Ley Mitre y sobre esto ya se están esbozando proyectos como ser el que auspicia que el capital de nuestros ferrocarriles debe estar integrado, bajo la base del peso nacional, con aporte de capitales británicos, norteamericanos y argentinos. Esta iniciativa, en contraposición a la nacionalización, no deja de ofrecer aspectos que no deben dejarse pasar inadvertidos sobre todo cuando se tiene presente el inmenso esfuerzo que habrá que realizarse para la ya apremiante renovación de casi la totalidad del material ferroviario, tanto rodante como de tracción.

Este proyecto, llamado de conjunto, ha despertado interés en el extranjero y se le conceptúa destinado, en caso de llevarse a la práctica, a imprimir un intenso desarrollo a todas las actividades del país, lo cual determinará, se afirma, inmensas ventajas para el pueblo argentino.

Nazi en Plena Zona Militar

★ **LA LENTA PASIVIDAD** con que se toma el caso de "nazismo", disfrazado de "nacionalismo", enquistado en la Administración portuaria de nuestra capital, caso, valiente y repetidamente denunciado, hasta con documentaciones gráficas, desde estas columnas, obliga a que se insista sobre ese ingrato tema.

En fuerza de nuestros principios democráticos, que constituyen la esencia misma de la argentinidad; en fuerza de las tremendas lecciones deparadas por la hora sangrienta que ha sumido al mundo en angustias de catástrofe; en fuerza de encontrarse la Nación en guerra contra los sostenedores del totalitarismo, y en fuerza, igualmente, de las últimas disposiciones gubernativas destinadas a reconstruir, en breve plazo, el imperio de la Constitución, resulta inconcebible que a los conspiradores contra la soberanía nacional y las libertades internas, se les permita actuar entre nosotros, y menos que se les tolere permanecer agazapados, en las reparticiones públicas a la espera de la oportunidad de poner en práctica sus idealismos esclavizantes y destructores de cuanto debe ser intangible para los intereses supremos de la patria.

Es imposible hacer democracia con enemigos de la democracia.

El caso de la actual Dirección del puerto de Santa Fe, lo mismo que otros de reciente cuanto triste recordación, pertenecen a la técnica de la infiltración totalitaria comprobada en todas las naciones, previa al entronizamiento de los dictadores.

Los inficionados por la idea malsana, procuran, a través de sigilosas combinaciones, penetrar en las funciones públicas para desarticular, en el instante preciso, la máquina del Estado y desacreditar con el desorden de las reparticiones el régimen democrático. Es su táctica: desde los puestos administrativos debilitan las instituciones republicanas, y desde las escuelas y cátedras envenenan las fuentes de la cultura y los sentimientos cívicos de la juventud. Tal es su programa, no por callado, menos conocido.

Adversarios de los dogmas inviolables de la libertad, en su delictuoso renunciamiento, los substituyen por un ídolo. Pero les importa que sobre éste pese el repudio de las generaciones próceres y que traiga en sus manos ensangrentadas el puñal de Cuitiño. Es la encarnación y el símbolo del despotismo, y eso basta para los idólatras dispuestos a sacrificar los ideales redentores de Mayo a su bastardo sistema de fuerza, opresión y violencia.

Es lógico, por consiguiente, que cuantos hállanse, en cualquier forma, envueltos en los miasmas de la corriente deletérea están demás en las posiciones espectables de un pueblo de conciencia irreductiblemente democrática.

Si en momentos difíciles como los que atravesamos, que deben ser de pronunciamientos claros y leales, basta la sola sospecha de la contaminación totalitaria para que se establezca un cordón sanitario que, aislando a los atacados, conjure la difusión del mal, ¿qué habrá que decir de la presencia de un funcionario de manifiesta filiación "nacionalista" en la Dirección de un puerto de ultramar, como es el nuestro, y que es, además, zona militar?

La gravedad de los extremos ahorra todo comentario.

La impasibilidad en estas circunstancias puede determinar serias responsabilidades para con la inviolabilidad de nuestras instituciones.

Si ante la recriminación general, el funcionario aludido no siente, en un inesperado afinamiento de su conciencia, la necesidad de retirarse espontáneamente del cargo incompatible con su peligrosa idiología reaccionaria, a los encargados de velar celosamente por los destinos de nuestra nacionalidad, correspondeles la obligación de indicarle a dicho funcionario el único camino posible.

No existe otra alternativa.

Edificios Propios Para Comisiones de Fomento

En numerosas localidades santafesinas, en contraste con las exteriorizaciones del progreso económico, de la modernización de un considerable porcentaje de las casas destinadas a establecimientos comerciales y a vivienda, las oficinas de las Comisiones de Fomento se hallan instaladas en edificios que son exponente de incomodidad, de falta de amplitud, de higiene y no escasean los que ofrecen el aspecto de verdaderas ruinas.

El plan de construcción de edificios para las Comisiones de Fomento, de acuerdo con cláusulas que fueron incluídas al proyectarse la dotación de casas propias para las comisarías de policía y juzgados de paz, por diversos inconvenientes, no se lleva a la práctica.

La acción privada, tan espontánea como meritoria, tiende a reemplazar en algunos casos a los poderes públicos. Los vecinos de diversas localidades, mediante el aporte voluntario de fondos, han tomado por su cuenta la construcción de edificios para los organismos comunales.

Recientemente, en virtud del éxito logrado por el núcleo que tomó a su cargo la recolección de fondos, se ha hecho entrega a la Comisión de Fomento de Angélica, departamento Castellanos, del edificio construído para las dependencias comunales.

En otras localidades, del mismo modo que se obtuvieron excelentes resultados en las colectas de fondos para la construcción de edificios escolares, para las sucursales de Correos y Telecomunicaciones, registráronse donaciones de importancia para que las oficinas comunales sean instaladas en casas amplias, higiénicas y confortables.

Señalamos el ejemplo de los vecinos de Angélica, donde se ha hecho entrega del edificio construído para la Comisión de Fomento con el aporte voluntario de los propietarios, comerciantes, industriales, agricultores, etc., como demostración del arraigo de los sentimientos de solidaridad y de apoyo a las iniciativas destinadas a obtener la mayor eficiencia de los servicios públicos.

YA NO FUNCIONARAN ALTOPARLANTES EN CALLE SAN MARTIN

En nuestra anterior edición nos hemos ocupado de las molestias que ocasionaban al vecindario los altoparlantes colocados a todo lo largo de la calle San Martín. Nuestras observaciones han sido tenidas en cuenta por las autoridades y de acuerdo a ello, el Comisionado Municipal dictó ayer una resolución, por la que se deja sin efecto la autorización que se acordó a dos firmas comerciales de publicidad para el funcionamiento de esos altoparlantes, a determinadas horas del día.

Expresa la resolución que los altoparlantes provocaban ruidos ensordecedores que molestaban a los vecinos y motivaban sus quejas, por cuanto se infringían las ordenanzas sobre ruidos molestos.

Como consecuencia de esa resolución, desde ayer se ha dejado sin efecto el funcionamiento de los altoparlantes en calle San Martín.